

**“Por una cultura del envejecimiento  
con enfoque de los  
derechos humanos”**

**CNDH**

**“Los Derechos Humanos de las  
Personas Adultas Mayores”  
(Mujeres)**

**Dra. Bertha Alicia Acosta Huerta**

# Los derechos humanos

Los tienen todas las personas en virtud de su humanidad

Son el fundamento de los acuerdos sociales para garantizarlos

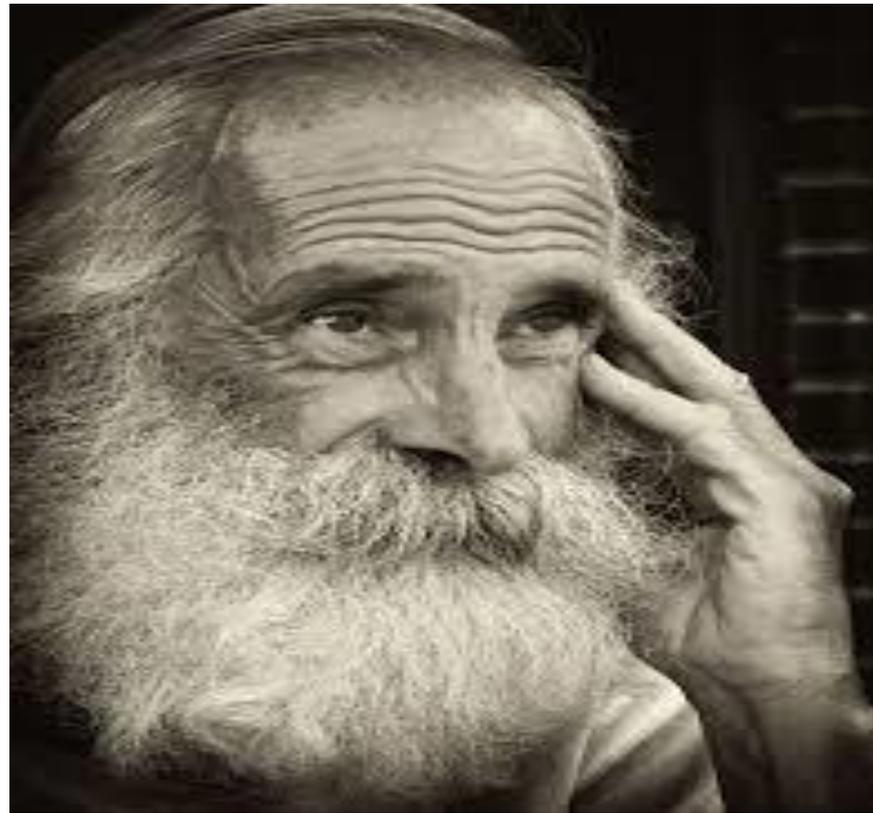
Son universales, inalienables e indivisibles

**Reconocen a las personas la facultad de reivindicarlos cuando los limiten las conductas violatorias**

Las personas  
adultas mayores  
a través de la  
Historia.

En la Prehistoria  
a la longevidad se  
le atribuía un valor  
especial  
“sobrenatural”, de  
“protección  
divina”.

Manuel Lillo Crespo



se les consideraba depositarios del saber, dado que la capacidad de haber alcanzado edades avanzadas suponía un privilegio experiencial superlativo.



## En el presente, durante la modernidad

El Estado se torna reglamentado  
Para el retiro laboral se inventa la “jubilación” para compensar a la PAM por el trabajo realizado.

Con los avances tecnológicos vertiginosos las PAM han dejado de ser depositarios de la sabiduría.

Se ven alejados del conocimiento moderno. El concepto de experiencia se torna decadente.

## De cara al futuro

La edad puede comprenderse desde los puntos de vista

### Biológico Psicológico

(se vincula con las habilidades adquiridas y la capacidad)

### De adaptación, La edad social,

se comprenden con base a los roles que se reflejan en la sociedad, o lo que ésta impone

Con base a lo anterior puede tomarse a las PAM como un valor que puede beneficiar a la sociedad, o a ser vistos como una carga para las sociedades en desarrollo

Fuente: Antropología de los cuidados en el anciano: Evolución de los Valores sociales sobre la vejez a través de la historia.



## A las PAM actualmente se les ha de definir

En el marco del contexto sociocultural, antropológico, familiar, económico, y jurídico.

En un momento histórico determinado.

Con una historia de vida personal, de acuerdo a los márgenes fijados por el contexto social, y por el mismo individuo.

Con base a sus procesos de conocimiento, su personalidad, su vida afectiva y espiritual.

Con base a su interacción con el medio social y cultural.

## La población de PAM, de que se trata

Son 15 millones de PAM, con 60 años o más, en el año 2015.

Son 121 millones 5 mil 815 personas, la población actual.

61 millones 958 mil 979 somos mujeres, (51%)

Según la esperanza de vida

De las mujeres es de 77.8 años, en el año 2015.

(Poco más de 5 años que los hombres)



## Las personas adultas mayores enfrentan diversa problemática

La falta de empleo, carencias económicas, enfermedades, la percepción social de que una persona adulta mayor equivale a ser una carga económica; el deterioro físico y mental.

El 25 por ciento de las PAM cuenta con recursos para enfrentar su vejez.

El 75 por ciento no puede hacerlo, viven en situación de pobreza moderada o extrema, sufren carencias y privaciones. (Inapam)

Para enfrentarlo requieren de mejores condiciones económicas, pero sucede lo contrario. Incluso quienes se jubilan, sus ingresos son insuficientes para llevar una vida digna, ya que por Ley ese ingreso decrece drásticamente.